

Proyectos de ley

La ley de reclutamiento

El proyecto de reforma del artículo de la ley de reclutamiento para armonizarlo con la ley de bases, pendiente de dictamen en el Senado, es uno de los asuntos de actualidad más interesantes.

Parece ser que á última hora se encontrará una fórmula que armonice las diferentes tendencias manifestadas en la Alta Cámara.

El Gobierno, dijo el Sr. Canalejas al salir de una reunión que en el Senado celebró con el general Luque, no tiene inconveniente en acceder á aquellas demandas que sean justificadas. Tal es la relativa á la prórroga del plazo de pago de la cuota militar, petición que creo no encontrará dificultades y de la cual nos ocuparemos en el Consejo de mañana.

Con lo que el Gobierno no está dispuesto á transigir es con que se pretenda vulnerar el espíritu de la ley y retardar su cumplimiento.

Como ya he manifestado—terminó diciendo el Sr. Canalejas—la ley está promulgada y así ha de regir.

La ley del Banco

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley del Banco, recibió el informe de nuestro primer establecimiento de crédito, que ha sido el primero en acudir á la información abierta en el Congreso.

He aquí sus principales conclusiones:

1.^a Que el último párrafo del art. 5.^o debe sustituirse por otro en que se obligue al Banco á no entregar al público billetes que no estén en buen estado de conservación.

2.^a Que por el art. 6.^o se obligue al Banco, indeterminadamente, á crear cierto número de sucursales ó Cajas subalternas, por ejemplo, cuatro dentro del primer trienio, sin perjuicio de que en todo caso cuide de favorecer al comercio, la industria y la agricultura con la difusión de crédito.

3.^a Que para el cómputo de la reserva legal en oro, á que se refiere el artículo 11 se admita el que de su propiedad tenga ó pueda tener el Banco en poder de sus corresponsales extranjeros, siempre que ostente la condición de disponible á la vista.

4.^a Que de establecerse un gravamen por la conservación de la cartera valores se aplique necesariamente por el Banco á la adquisición de oro sin fijar plazos para ello, á fin de no influir en el mercado ni contribuir á la elevación de los cambios, y prohibiendo al establecimiento que dé á dicho fondo ninguna otra aplicación.

Cambiáronse algunas manifestaciones de cordial cortesía y quedó terminado el acto.

En breve se reunirá la Comisión para estudiar los informes recibidos.

La reforma del reglamento

La minoría republicana sigue combatiendo el dictamen puesto á votación en el Congreso.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) presentó una proposición incidental en la que se pide que sea retirado el dictamen que actualmente se discute, y que se redacte otro en el cual se recojan el resultado del que ahora se mantiene y el espíritu de las enmiendas presentadas.

LA PRENSA

Comentando la estadística de mortalidad, publicada por el Ayuntamiento madrileño, dice *El Imparcial*:

«La situación, por consiguiente, sin ser aterrador, ni mucho menos, merece que se le otorguen aquellos cuidados y solicitudes que la defensa de la salud pública reclama más encarecidamente en los períodos en que comienza á peligrar. No es para olvidada la enseñanza que nos propor-

cionó hace tres años el desarrollo de una epidemia de tifus exantemático, que llegó á tomar incremento tal vez por cierto descuido de que adolecieron las autoridades, deseosas de no alarmar á la opinión, al combatir los comienzos.

Y tampoco debe perderse de vista que las amenazas de una invasión cólerica, que el año pasado pusieron zozobra en los espíritus se reproducirán probablemente este verano, por lo que hay que prevenirse con tiempo para mejorar, en lo que depende de la acción de las autoridades, las condiciones higiénicas de Madrid.

Los análisis de las aguas y las condiciones en que se expenden los artículos alimenticios son materia de sumo interés en cuanto se relacionan con la morbilidad. Pero hay algo que, según dictamen reiterado de los más competentes profesionales, coopera en Madrid á la excesiva mortalidad con una mayor eficacia que aquellos dos agentes: la vivienda. Pocas ciudades podrán ofrecerse al investigador que presenten condiciones de vivienda más antihigiénica que el inmundado cuchitril que en la capital de España sirve de asilo á la clase social más pobre; tugurios de los que, sólo por escamoteo, puede decirse que sirven para vivir cuando, en realidad, su oficio es ayudar á morir.

No es por falta de preceptos legales. Vigentes están reales órdenes que, de haberse cumplido, habrían modificado ya las condiciones de aquellos distritos madrileños que ofrecen mayor contingente á la mortalidad y que son focos de pestilencia y de contagio de enfermedades infecciosas para toda la urbe. Pero esas reales órdenes, entre las cuales merece especial mención la de 13 de Julio de 1901, no se cumplen; las disposiciones municipales no se acatan; las Ordenanzas del Ayuntamiento no se observan; y por eso pueden subsistir en Madrid esos faldones naseabundos donde se hacinan centenares de familias que, en la forzosa suciedad que la falta de agua ocasiona, en contacto con las emanaciones de los pozos negros y en verdadera fermentación dentro de recintos jamás visitados por el sol, sin aire y sin luz, son víctimas ineludibles de toda virulencia morbosa.

Bajo estas causas activas y directas de la excesiva mortalidad madrileña, general á toda España, hay otra gran causa indirecta, lienzo sobre el cual escribe la muerte sus más aterradores guarismos: el hambre. El gran enemigo actual de la raza española es la insuficiente alimentación, consecuencia de la inmensa crisis de trabajo que el país padece. Hace ya algunos años que Costa escribió que tres cuartas partes de los españoles mueren de hambre. Porque de hambre se muere de una vez, y entonces se enteran las estadísticas de la inanición; pero también se muere poco á poco, devorándose lentamente el organismo á sí propio, y entonces, aunque el verdugo es el hambre, el golpe de gracia, el empujón definitivo lo da la enfermedad.

Crisis de trabajo, reflejada en esos sin ventura que recorren las calles pidiendo empleo ó buscan el pan en la emigración; carestía de los alimentos, insalubridad de la vivienda: he ahí las tres úlceras de nuestro pueblo; las causas permanentes de su debilidad. En ese medio aparece un día cualquier agente morboso más concreto y el estrago se produce. La epidemia es del momento; la endemia tiene raíces más hondas, actividad más duradera, difusión más general.»

La línea férrea

Continúa la inundación en la línea del ferrocarril, entre las estaciones de Palanquinos y Santas Martas.

Una numerosa brigada de obreros trabaja para dar salida al agua de las lluvias, pero como éstas continúan incesantemente, pronto vuelve á inundarse la vía y á interrumpirse el paso de los trenes.

Por esta causa, los trenes llegaron estos días con varias horas de retraso, pues tuvieron que detenerse en el punto mencionado, esperando ocasión oportuna para pasar y recorrer después el trayecto inundado, con grandes precauciones, para evitar un posible accidente.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Autorizado el ejercicio del presupuesto ordinario para 1912, de la cárcel del partido de Quiroga, se publica el reparto hecho entre los Ayuntamientos que componen aquel partido.

—Publica la resolución de varios recursos de alzada.

Ayuntamientos.—Los de Jove y Puebla del Broillo, tienen expuestos los repartimientos de territorial.

—El de Sarria, el padrón de cédulas personales.

Juzgados militares.—El de Barcelona, reclama á Manuel Rodríguez, de Fiolleda, en Monforte; Antonio Losada Sánchez, de Mourellos, en id.; Domingo López Sáez, de Refojo, en Lugo; Ramón González Sneider, de Pombeiro, y Luis Díaz Rodríguez, de Monforte.

—El de Valencia, á Luis Núñez, Telo, de Herbón, en Becerra; Jesús Núñez, de Brusullán, en Piadrita, y José Cabana Valcárcel, de Horta, en Becerra.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 9-18-20.

Ya hay presupuestos—ha dicho el señor Rodríguez—y, si bien con carácter de interinos, se han confeccionado; su interinidad durará lo que al año le queda de vida y, así, sus efectos serán los mismos que si de presupuestos ordinarios se tratase.

Llegaron estos presupuestos á la Secretaría del Congreso y, después de que se dictaminen, aparecerán en el hemiciclo para que puedan ser discutidos.

Es de importancia la pronta aprobación de los presupuestos porque en ellos han de reflejarse, ó pudieran tener reflejo, algunos sucesos políticos, sobre todo los de carácter internacional.

El ministro de Hacienda hizo, con cara de satisfacción, la declaración con que comienzan estas líneas; lo que prueba que está satisfecho de la labor llevada á efecto hasta ahora, en este importante asunto.

UN UJIER DEL CONGRESO.

DE RÁBADE

Trabajando por el pueblo

Dicen de Rábadé que se proyecta la constitución de una junta que realice trabajos para conseguir algunas mejoras de verdadera importancia para aquella localidad.

Una de las pretendidas mejoras consiste en hacer llegar hasta allí una línea de alumbrado eléctrico, con el fin de dar luz á las principales casas y al comercio del pueblo.

Nos complacería ver realizados estos interesantes proyectos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Encuétrase enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido compañero el redactor de *El Norte de Galicia* D. José Adrio Meñéndez.

Lamentamos la indisposición y le deseamos pronto y total restablecimiento.

Según parece, en los próximos carnavales saldrá una carroza, cuya forma será la de una góndola, tripulada por distinguidas señoritas y entusiastas jóvenes de nuestra buena sociedad.

Los disfraces serán de pierrots.

Entre las comparsas que saldrán en los próximos carnavales, llamará la atención seguramente, la titulada «Los reyes del trébol».

Llevan muy adelantados los ensayos, tanto de música como de canto, teniendo entre su repertorio obras originales de músicos y artistas lucenses.

Los disfraces, muy artísticos y elegantes.

Encuétrase enferma de gravedad en Granada, la madre de nuestro querido amigo el catedrático del Instituto D. José Moreno.

Lo sentimos y deseamos su restablecimiento.

OLLAVRAC.

El odio de dos pueblos

LA GUERRA FRANCOALEMANA EN 19...

Ni los constantes trabajos que realizan los Gabinetes diplomáticos de París y Berlín, ni las campañas activísimas de los partidos progresistas, consiguen, no ya hacer desaparecer, sino ni aun entibiar los odios existentes entre Francia y Alemania desde 1870.

Buena prueba es el siguiente telegrama de París, que publica el *Heraldo de Madrid*:

«París 7 (9,13 m.)—El *Exvolsior* revela un plan que dice formado por el gran Estado Mayor alemán.

El primer objetivo de los grandes aparatos de aviación alemanes no es otro que el bombardeo de París, con el cual esperan impresionar desde el principio de las hostilidades.

La población y Ejército de los dos países están en un momento de tensión política.

Todos los instrumentos de combate de que actualmente dispone la autoridad militar serán reunidos en la frontera, sobre dos ó tres puntos de concentración, y se aguarda el primer viento favorable para una declaración de guerra.

A una señal dada, y contando con el buen viento, todos los aviadores levantarían el vuelo en sus máquinas y se dirigirían sobre París con una velocidad de 160 kilómetros por hora.

A esta marcha, los que vienen de Metz tardarían dos horas, y los de Strasburgo, tres, para hacer su aparición en la propia torre Eiffel.

Según estos cálculos, en media hora se habría podido derramar sobre la capital 10.000 kilos de explosivos transportados por ellos, á razón de 40 kilos por aparato.

Después de esto, podrían ganar en seguida, en hora y media, la frontera belga, distante no más que 210 kilómetros.

El problema se reduce á permanecer en el aire siete horas como máximun.

Nadie hoy puede poner en duda la posibilidad de esta operación.

Nuestros aviadores, interrogados por las autoridades militares, afirmaron la verosimilitud de esta eventualidad.

Y ahora, que nos demuestren los señores del Tribunal de la Paz de qué ha servido su labor conciliadora cerca de Francia y Alemania, cuando después de cuarenta años no han conseguido que desaparezca la rivalidad que cada día adquiere mayores impulsos entre ambas potencias.

Para los que emigran

La verdad de los hechos

Todavía hay quien cree en los cuentos de hadas, facilidades de hacerse rico, modos sencillos de llenarse los bolsillos de oro, de que nos hablan algunos señores, bien ó mal intencionados.

Podrá ser verdad todo eso, pero no es menos cierto que casos demostrativos de lo contrario se suceden, y alguno es bien reciente:

«Santander 7.—Hoy entró en este puerto el vapor «Guadalupe», del que desembarcaron numerosos emigrantes que han estado trabajando en la apertura del Canal de Panamá.

Todos vienen en situación tristísima. Entre ellos se cuentan los once desdichados obreros que, á consecuencia de la durísima vida de trabajo y miseria que llevaban en América, perdieron la razón. Son los siguientes:

Pedro Aufruns, de treinta años, natural de Beleta (Barcelona).

Santiago López, de veintiséis años, natural de Pinedas (Salamanca).

Agustín Irisarri, de treinta y tres años, natural de Vallia Llerri (Navarra).

Antonio Quart, de veintiséis años, natural de Camponet (Mallorca).

Isidoro Población, de treinta y cuatro años, natural de Bonar (León).

Domingo Diéguez, de cincuenta y un años, natural de Santiago.

Mario Martínez, de treinta, natural de Gijón.

Luis Mariano Casal, de treinta y dos años, natural de Borjas Blancas (Lérida).

Francisco García, de treinta y cuatro años, natural de Sevilla.

Emilio Carmona, de cincuenta y tres años, natural de Granada.

José Irigoyen, de veinticinco años, natural de Pamplona.

Todos fueron llevados al Hospital provincial, de donde saldrán uno de estos días para los pueblos de su naturaleza.—*Segura.*»

Desbordamiento del Sar

PADRÓN INUNDADO

Como no podía menos de suceder, dada la enorme cantidad de agua que ha caído estos días, el río Sar ha experimentado una gran crecida é inundó la vega de Padrón.

Recibió el gobernador civil de La Coruña el siguiente telegrama que le dirigió el alcalde de aquella villa:

«Anoche produjo violento temporal, desbordándose río Sar que inundó por completo vega y varias calles esta villa. Adopto medidas seguridad personal haciéndose indispensable socorro barrios pobres, que sufren tercera inundación de este invierno sin facilitárseles ninguno.»

El Sr. Romero Donallo transmitió este despacho á la Comisión provincial recomendando que se destine alguna suma á socorrer á los vecinos perjudicados por la inundación.

También se recibió en el Gobierno civil otro despacho posterior, del teniente de la benemerita participando que no han ocurrido desgracias personales y que las aguas comienzan á descender.

Un hombre muerto en la vía

Dicen de Monforte que al hacer el recorrido de la línea férrea de Vigo, el vigilante Manuel Abad, halló muerto entre dicha estación y la de Canabal al capataz de la vía Rosendo Garrido.

Este era un honrado empleado que contaba sesenta y siete años de edad, y desde hacía algún tiempo venía padeciendo fuertes ataques cardíacos, uno de los cuales se supone que le privó de la vida cuando se dirigía de una á otra estación.

El vigilante Abad, á pesar de ser entonces las dos de la madrugada, regresó á Monforte y dió noticia del hallazgo al Juzgado de instrucción, quien se personó á levantar el cadáver en las primeras horas de la mañana siguiente.

La defunción, según certificó el médico forense, fué producida, como se presumía, por un ataque al corazón.

La Tuna santiagouesa

Preside esta alegre colectividad el alumno de doctorado de Derecho don Luis Porteiro Garea y forman parte de la junta directiva el de la Facultad de Derecho D. José García Roel, como vicepresidente; los de Medicina, don Moisés Domínguez Luna, como secretario; D. Castor Romeo, como tesorero; D. José Alvarez Gil, como contador, y los de Farmacia, D. Emilio F. Espina y D. Faustino del Campo, como vocales.

Dirige la rondalla el de último año de Medicina, D. Vicente Guerrero.

Los instrumentistas son: D. Saturno Taboada, D. José Illade, D. Primo Roca, D. Angel Roca, D. Manuel Roca, D. Juan Sínde, D. Salvador Madrián, D. Alfredo Pallarés, D. Plácido Peña, D. Alfonso García, D. Francisco Martínez, D. Jesús Prieto y don Ramón Barreiro, de Medicina; don José Ameijeiras, D. Manuel Pardo, D. José Calvino y D. A. Vilar, de Derecho; D. Constantino Bouzo, don Basilio del Campo, D. Félix Miranda y José G. Lolo, de Farmacia.

Como se ve, predominan los médicos en esta agrupación escolar; pero sigue todavía abierta la lista y continúan haciéndose inscripciones.

Celebran reuniones frecuentemente los estudiantes encargados de recibir á los tunos santiagoueses.

Acordaron formar una comisión de alumnas de la Escuela Normal, que coadyuve en los trabajos para la recepción de los estudiantes compostelanos á fin de que resulte lo más brillante posible. Tal comisión la constituyen:

Presidenta, señorita Edwiges Díaz Gallego; tesorera, señorita María Rodríguez Barrio, y vocales, señoritas Serafina Vázquez Morán y Aurelia Barja, alumnas todas del Magisterio.

Rumoréase el nombre de la distinguida señorita que los tunos han de nombrar presidenta en Lugo.

Parece que el día de la llegada de los estudiantes se celebrarán una recepción y un concierto en el Teatro-Circo. Las sociedades de recreo preparan festejos dedicados á los escolares. Hemos oído hablar de que el «Casino» organizaría un asalto y el «Círculo» invitará á los alegres forasteros á uno de los bailes de máscaras que tiene en proyecto la popular sociedad.

Ferrocarril de Lalín á Lugo

Acerca de este interesante asunto dice nuestro colega «Correspondencia gallega», de Pontevedra, lo siguiente:

«Ayer fué entregado el proyecto de ferrocarril secundario de la línea de Lalín á Lugo.»

Tiene esta línea un recorrido de 92 kilómetros; cruza los ríos Arnegó, Ulla, Fereira y Miño, con puentes de un solo arco de diez metros los tres primeros, y un viaducto con avenidas de seis arcos y un tramo metálico de ochenta metros el último, con una altura sobre el río de quince metros.

Atraviesa los Ayuntamientos de Lalín y Golada en la provincia de Pontevedra, y Monterroso, Guntín y Lugo en la provincia de Lugo.

Cruza las divisorias entre los mencionados ríos sin túneles, pero el corte de algunas estribaciones da origen á siete túneles que suman metros 1.532.000, situados todos ellos en la provincia de Lugo.

Además de las estaciones cabeza de línea, como son Lalín y Lugo, que utiliza las mismas de las líneas de Lalín á Pontevedra y Lugo á Rábadé, se proyectan diez estaciones intermedias que son: Alperiz, Ventosa, Farelo, Antas, Monterroso, Novelúa, Montecalvo, Entrambasaguas, Veiga y Calde, y tres apeaderos habilitados como estaciones que son: Coyas, Ligonde y el del Mesón del Gallo.

El presupuesto de contrata con inclusión del material móvil asciende á pesetas 20.039.953'80.

Recorre una de las zonas más productivas de la región, en cereales, maderas y minerales, así como una de las más pobres en vías de comunicación.

Mañana será remitido á la Dirección General.

Dentro de breves días será entregado el proyecto de Pontevedra á Lalín quedando por tanto, completo el del ferrocarril Central Gallego.»

AVENTURAS DE UN RUSSO

Por una casualidad, la policía acaba de detener en Colonia al famoso estafador

NO HEMOS RECIBIDO EL SERVICIO TELEGRÁFICO ::CORRIETE::

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

(SERVICIO RETRASADO)

Noticias políticas

Madrid 8 22:50

Se ha celebrado en Palacio un Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas expuso al Monarca las noticias referentes a las inundaciones.

También se refirió al servicio militar obligatorio. Dijo que se darían facilidades para el pago de las cuotas.

Estuvo en Palacio la Mesa del Senado para presentar varios proyectos a la sanción regia.

El ministro de Hacienda envió los presupuestos al Congreso.

Confirmó que el déficit inicial se cubrirá con emisión de deuda.

El Sr. Canalejas ha negado veracidad a los rumores que circularon respecto a una crisis parcial próxima.

El Rey

Mañana sale el Rey para Lachar en donde se organiza una cacería. Regresará el día 15.

En las Cortes

En la sesión de hoy del Congreso se han dirigido censuras al Sr. Rodríguez, alcalde de Madrid, por cobranza ilegal del impuesto sobre pesas.

El Sr. Rodríguez afirmó que mandará incoar los oportunos expedientes.

Continuó la discusión del proyecto de reforma del Reglamento. Desechó la proposición del Sr. Iglesias (D. Emiliano).

El temporal

Salió para Sevilla el ministro de Fomento, Sr. Gasset y el director de Obras públicas, Sr. Armiñán.

Seis mil vecinos del barrio de Triana desalojaron sus casas. Fueron alojados en los cuarteles.

Hállanse sin trabajo quince mil personas. Centenares de desahogados recorren las calles. Fueron salvadas 27 familias que se encontraban en gran peligro.

En Cádiz fueron destruidas 36 barcas. Nótase escasez de pan. El huracán produjo grandes destrozos.

En Valladolid se han desbordado los ríos, anegando los campos próximos.

En Málaga se han perdido varios pesqueros.

En Cáceres hundiéronse varias casas. Perecieron dos niñas.

En Badajoz fueron desalojadas algunas barriadas. Es grande la miseria que se padece.

EN FRANCIA

La aviación militar

En la reunión semanal del jefe y de los subefes del Estado Mayor y de los directores del ministerio de la Guerra, presidida por M. Millerand, la discusión ha versado enteramente sobre la aviación militar.

Se ha acordado presentar al Parlamento un proyecto único, en el cual se refundirán una petición de crédito de 23 millones y los otros proyectos secundarios relativos a la creación de un regimiento de aviación y a indemnizaciones a los oficiales aviadores, tendiendo a conceder a éstos los beneficios de campaña y a otorgar a las viudas de los oficiales aviadores las mismas recompensas que a las de los que mueren frente al enemigo.

También se ha resuelto que mientras puede construirse un hangar definitivo, se establezcan en Verdun otros

provisionales para que los vuelos puedan dar comienzo a partir del día 15 de Marzo próximo.

Para la organización total se sabe que la aviación militar tendrá una inspección general mandada por el general Roques.

Mientras se crea, como tendrá que crearse, una dirección de aviación análoga a las de Infantería, Caballería y Artillería se establece ahora una oficina provisional, de la que dependerán todas las cuestiones relacionadas con este ramo lo mismo en lo referente al personal que al material.

En las plazas fuertes ó sitios donde radique el mando supremo de Cuerpos de Ejército, se crearán centros especiales de aviación con otros centros anexos, y cuando el servicio esté completo, estos centros dependerán de personalidades especiales del Ejército, competentes en la materia.

La actividad con que se va a proceder en este asunto es extraordinaria, y el propósito es que el cuerpo de Aviación no dependa de ningún otro del Ejército, sino que tenga organización y facultades completamente aparte.

Francia desea conservar su superioridad en esta materia.

APUNTES TEATRALES

Conchita Bernabé

Conchita Bernabé al nacer, eligió para cuna un templo del Arte, y viendo Arte y oyendo artistas, sintióse una más. No una de tantas, como por más corriente decir pudiera, yo calificarla ahora, sino una de las pocas que sienten cuando cantan, dicen poesía cuando hablan, y entonan, con el parpadeo sugestivo que oculta y exhibe en rápida alternativa sus parlanchines ojos, la canción tristona de amante gitana.

Cuando rígida, inmóvil, obediente al resorte, fingese muñeca, su inexpresión es la clara expresión de su sentir de artista: Piensa que es bebé y lo parece.

Ayer fué aplaudida como cupletista; hoy se presentará con muñeca mecánica.

Ayer hizose la gallega, y desde las zuecas villalbesas, hasta el rojo pañuelo de adornos verdes, todo cuanto cubría su cuerpo era de Galicia. Diríase que había nacido en un rincón de nuestra bella tierra.

Hoy será muñeca, y más de cuatro—cuénteme yo como uno—sentiremos deseos de volver a los años del jugueteo con las niñas de porcelana y serrín, dejando a las de carne, que son más frágiles, para otros momentos.

La Galleguita

Nació en la Coruña. Dijéronla que con los trajes de lentejuelas se hacía mucho dinero, y... ¡zas! tras unas cuantas lecciones en el Pabellón Lino, lanzó al mundo del Arte, y en tal mundo está. Lugo gozó de sus primeras labores. Hubo palmitas. En la última sesión de ayer el público hizo que se subiese el telón muchas veces para que La Galleguita reapareciese. Pasaron los del «respetable» un buen rato.

SIGFREDO.

UN ECLIPSE TOTAL

Es objeto de toda clase de cálculos y estudios en los círculos científicos de París el anuncio del próximo eclipse total de Sol, que tendrá lugar el día 17 de Abril próximo.

Ese día los parisienses asistiremos a una «primière» verdaderamente sensacional, cuya reproducción no veremos más.

Ese día la Luna eclipsará totalmente al Sol. Fenómeno igual no se ha producido en París desde 1724.

Puede calcularse la alegría de que están poseídos los sabios, y los estudios preliminares a que viene dedicándose para puntualizar el fenómeno con todos sus detalles, con el fin de incorporar a sus investigaciones las de este hecho excepcional, y no es difícil calcular la inquietud de todos ante la idea de que ese día esté nublado y pueda perderse tamaño página de adelanto científico.

En el eclipse de 1724, las observaciones pudieron verificarse con toda precisión porque el día fué espléndido, y todo contribuyó al mejor éxito.

En París fué estudiado el fenómeno desde el Observatorio por Macaldi y Cassini, mientras que en Versalles el pequeño Rey Luis XV, rodeado de toda su Corte, pudo encontrarse a las doce del día en la oscuridad más completa y distinguir perfectamente en el cielo a Venus y Mercurio.

El día 17 de abril próximo la Luna debe eclipsar completamente el Sol, es decir, que los diámetros aparentes de una y otro serán sensiblemente iguales. A las 10.21, la oscuridad se hará completa para los observadores que se encuentren en una estrecha porción de territorio al Norte de París,

entre Saint Germain, Le Veainet, Montesson, Houilles, Sartrouville y Eaubonne.

El eclipse terminará a las 1.33. Dos minutos más tarde, el Sol reaparecerá en toda su esplendor.

El acontecimiento es aguardado con interés vivísimo por los hombres de ciencia, que se prometen verificar muchas comprobaciones y estudios.

Lugo-Salón

Conchita Bernabé

“LA MUÑECA

ELÉCTRICA,

Número de gran atracción

Secciones a las horas y precios de costumbre.

ECOS

En la noche del martes ocurrió un percance al automóvil en donde regresaba del Ferrol el diputado por Santiago nuestro distinguido amigo D. Eugenio Montero Villegas.

En el kilómetro 35 se paró el motor y no pudieron aquel señor y D. Casimiro Torre, continuar viaje hasta las tres de la mañana; hora en que llegó al punto dicho un coche, en el cual fueron a Santiago.

El Sr. Montero siguió en el tren de la mañana para Lourizán.

La Comisión Mixta de Reclutamiento acordó señalar los días 14 y 26 del mes actual, para ocuparse en el despacho de las incidencias pendientes del replazo de 1911 y revisión de los anteriores.

Se ha constituido en la Coruña una nueva Sociedad titulada «El Teatro», formada por unos trescientos socios, siendo su único fin el llevar a la Coruña buenas compañías.

Propónense contratar una buena compañía para la temporada de Pascuas.

Entre otros artistas tienen contratados a la notable tiple Matilde de Lermá y al ilustre tenor Humberto Macnes, que en el real de Madrid acaba de realizar una brillantísima campaña.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria redactada por la Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de Obremos Católicos de Mondoñedo, relativa a su gestión durante el año de 1912.

Nos dicen que el fiscal municipal del Juzgado de Barreiros no cobra, de largo tiempo a esta parte, los honorarios que devenga en las comparecencias, a que asiste.

Damos a la publicidad la noticia por lo que tiene de rara, pues no es cosa, ciertamente, que se presencia a diario.

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará junta general el «Orfeón Gallego», con el fin de aprobar las cuentas del año último y elegir los cargos de la directiva.

Salió de Ribadeo para Rotterdam, después de cargar 3.250 toneladas de mineral, el vapor «Haugastoi».

Efecto del temporal reinante, vieron escásamente concurridos los mercados que se celebraron ayer en esta capital.

Por los peones de Obras públicas procédese estos días a la poda de los árboles existentes en nuestras carreteras.

Ayer tocó el turno a los que se hallan en la que conduce a la estación del ferrocarril.

Lo recaudado por la Aduana de Ribadeo durante el pasado mes de enero, asciende a la suma, por todos conceptos, de pesetas 7.436'47.

El Presidente del «Círculo de las Artes» ha tenido la atención de enviarnos una invitación para asistir al baile de máscaras que se celebrará hoy en el Salón de Fiestas de aquella Sociedad.

Agradecemos la deferencia.

En el recurso entablado por los opositores a auxiliares de cátedras de Medicina, siendo demandantes D. José García y otros, en contra de la real orden de 6 de Diciembre de 1910, se ha declarado incompetente el Tribunal Supremo.

El Ayuntamiento de León, acordó adquirir mil árboles destinados, a repoblar las cercanías de aquella capital.

Los días 14 y 15 del corriente tendrán lugar en el Seminario de Santiago, y de

Tchernadieff, del que se viene ocupando la policía de todos los países desde hace más de cuarenta años.

Tchernadieff nació en 1845 en un villorrio de la Siberia, donde estaban como deportados sus padres. En 1876 fué a San Petersburgo, donde tuvo que ver varias veces con la policía. En 1878 marchó a Dresde y fundó un comercio de té, que quebró bien pronto. Desde ese momento se inicia su existencia aventurera. En París estuvo más de 800.000 francos a un fabricante; luego tomó el nombre de conde Tchernadieff y se estableció en las orillas del lago de Ginebra, donde dió fiestas verdaderamente de hadas. Entretanto, hacía rápidos viajes a Londres, Viena y Berlín, donde estaba especialmente a los joyeros. Entonces descubierto, fué condenado a ocho años de cárcel.

Luego Tchernadieff estuvo en Milán, por el año 1887, después, en Bruselas y en Londres, de donde fué expulsado. En 1894 estuvo de paso en Turín, y allí dijo que había heredado una inmensa fortuna de la viuda de un banquero.

Desde 1900 a 1906 Tchernadieff vivió en Londres en compañía de una cantante de reputación artística.

Mientras tanto, había concertado su boda en Nuremberg con una joven de distinguida familia; pero el matrimonio no llegó a realizarse porque los padres de la novia recibieron malos informes acerca de la conducta de su futuro yerno.

En 1900, Tchernadieff se trasladó a Bruselas y se hizo pasar por un general ruso del cuarto militar del Czar. Allí vivió con gran lujo, vendió condecoraciones rusas y desapareció. Luego se encuentra el rastro del aventurero en Italia, en Alemania, en Austria, viviendo en todas partes de estafas; más tarde se perdieron sus huellas hasta estos últimos días, en que, comprobando los registros de los hoteles, la policía de Aquisgran tuvo la curiosidad de informarse acerca de los hechos y gastos de cierto extranjero llamado Ivanowitch. Examinando con más atención la identidad real del personaje, descubrió que Ivanowitch era en realidad el famoso Tchernadieff. Tenía tarjetas de visita con el nombre de Tchernadieff, inspector general de Su Majestad el Emperador, San Petersburgo, y otras en que se pone como redactor de un gran diario de Bruselas. Ha sido encarcelado.

La fuerza de los insectos

En muchos libros se habla de la extraordinaria fuerza que poseen los insectos—fuerza en proporción a su tamaño, por supuesto.—Se lee en una revista una curiosa relación, relativa a la fuerza de un pequeño escarabajo. El animalito cayó sobre una mesa y para cazarlo le echaron encima la tapadera de una caja de estaño. Pero el asombro de los cazadores fué cuando vieron que el animalito levantaba su prisión y se paseaba arrastrándola. Entonces se puso la caja encima de la tapa, pero su asombro llegó al colmo al ver que el bicho levantaba el peso de la caja entera. Al cabo de un instante, había levantado la prisión y se escapaba.

Muerto, pesaba el escarabajo 0'032 gramos y la caja de estaño 114'4gramos; para levantar ésta por el borde no hacía falta un esfuerzo tan grande como el que representa arrastrar el conjunto; pero suponiendo la mitad solamente, 57'2gramos, resulta que el animalito había levantado 1.800 veces su peso.

El esfuerzo que haría un hombre levantando un monolito de 100 metros cúbicos sería proporcional al del escarabajo levantando la caja de estaño, bajo la cual los «cazadores» creían tenerle seguro.

Ahora ya no debe decirse «fuerte como un torco», sino «fuerte como un escarabajo».

POR GALICIA

CORUÑA

De Finisterre comunican que en la playa de Califigueira, de aquella villa, fué encontrada por varios marineros, una botella convenientemente lacrada, conteniendo una cinta metálica de siete centímetros de longitud y en ella, grabado con una máquina automática, análoga a las que existen en la sala de espera del Pabellón Lino, el nombre: Angel Lovell.

Además, en el interior de la botella mencionada había un papel en el que los que la encontraron pudieron leer, escrito con lápiz: «El que esto escribe, es Angel Lovell, y digo estamos a punto de naufragar, y por si acaso me despido de toda mi familia y amigos. Adios. «Angel Lovell», 26-1-912».

Ingresaron en la cárcel, Constantino Cambón Varela y José Varela Grela (a) «Palleiro», de Lourada, en Arteijo, quienes asestaron una paliza a su convecino el anciano José Rumbo Peña, hiriéndolo gravemente en la cabeza.

La Sociedad coral é instructiva, «El Eco», celebrará un baile de máscaras mañana, domingo, el cual dará principio a las diez de la noche.

Con objeto de recorrer durante los próximos Carnavales las calles de la villa de Carballo, se está organizando allí una comparsa titulada «Los Esclavos del Amor».

Formarán esta colectividad, un orquesta y un coro, para los cuales ha compuesto música el maestro Sr. Perdigón, siendo el Sr. Canie el autor de la letra.

Acerca del hallazgo del cadáver de una joven en un monte del distrito municipal de Mugla dicen que fué identificado aquí, resultando ser el de una pobre imbecil conocida por Rosita, que imploraba la caridad pública y acostumbraba a pasar las noches en los montes.

Padecía de ataques epilépticos, y a es-

to y a las miserias en que vivía, se atribuye su muerte.

SANTIAGO

A su instancia ha sido trasladado a la sucursal del Banco de España de Avila, el oficial de la sucursal de Santiago, D. Antonio Losada.

Por la Alcaldía ha sido remitida la alocución que al pueblo de Santiago dirige la Junta Local de Señoras encargada de recoger donativos para las víctimas de la guerra del Rif.

Terminaron en Madrid las oposiciones a la cátedra de Enfermedades de la Infancia, de la Universidad de Santiago.

El propuesto por el Tribunal fué el señor Lobeja, ayudante del Sr. Martínez Vargas.

ORENSE

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se celebró una conciliación entre los obreros y patronos de la Sección de constructores de cartujas, en cuya industria se había planteado el paro por los patronos, a consecuencia de ciertas reclamaciones de los obreros.

Exhortados por la presidencia de la Junta de Reformas Sociales, para que despusieran su actitud, unos y otros, asistidos de los mejores deseos, convinieron en continuar la normalidad de relaciones, admitiendo los patronos a los obreros y prometiendo asistir éstos al trabajo, y caso de alguna disensión, precursora de huelga ó paro, a observar estrictamente las formalidades y plazos señalados en la ley de 19 de Mayo de 1908.

El próximo día 11 se cumplirá el 25 aniversario de la constitución del laureado orfeón «Unión Orensana».

Los elementos que constituyen esta masa coral, cuyos triunfos consideró el pueblo como suyos, se disponen a celebrar las Bodas de Plata, con un banquete popular, al que serán invitadas las autoridades y expresidentes del Orfeón.

Por efecto del fuerte temporal de lluvias reinante, la feria mensual se trasladó para el lunes de la próxima semana, 12 de los corrientes, a la que según particulares noticias, concurrirá gran número de tratantes de ganado vacuno y de cerda.

Van muy adelantados los ensayos de la comparsa de «Pajes», que en los próximos carnavales recorrerá las calles de esta ciudad.

Los animosos jóvenes que la forman, cuentan con un extenso repertorio, y estrenarán varios números originales del director de dicha colectividad.

PONTEVEDRA

Durante el mes de Enero entraron en el puerto de Villagarcía 74 buques, de ellos 24 de guerra; y en el de la Coruña 160 buques mercantes.

Dicen de Villagarcía que cayó un rayo en Lourido, matando a uno de los bueyes que se hallaban en un establo.

El animal muerto pertenecía a don Salvador Quiroga Ballesteros.

Ha sido resuelto favorablemente el recurso interpuesto ante el Tribunal Supremo contra el nombramiento de juez municipal de Lavadores, hecho a favor de D. Lino Rivas Lago. En virtud de dicha resolución queda anulado dicho nombramiento, designándose para ese cargo al abogado D. Nestor Pardo Torrenteras.

Fuó robada la casa del vecino de Sarandones, Andrés Castelo Pérez.

Llevaron los cacos 750 pesetas que guardaba en una farca, producto de sus ahorros.

La Guardia civil busca a los autores.

Por falta de suficiente número de Diputados no celebró sesión la Diputación provincial.

Por el Sr. Gobernador civil se hizo nueva convocatoria para el día 17 del corriente.

A petición de la Diputación provincial ingresó en el Manicomio de Conjo el alienado Antonio Angel Cola, de 21 años de edad, natural de esta capital.

VIGO

Fuó curada en el cuarto de Socorro una joven de 15 años llamada Mercedes Collazo que presentaba una herida a colgajo de 20 centímetros de extensión en la región parietal desde su parte media hasta el occipital, y otra en la sien izquierda, de un centímetro.

También se le apreció una conmoción cerebral bastante notable.

Las heridas, según referencias de algunos vecinos que la acompañaron al cuarto de Socorro, se las produjo el derrumbamiento del dintel de la casa que habita en aquel barrio, la cual está toda ella en completo estado ruinoso.

Después de curada fué trasladada a casa de unos parientes.

En el Gobierno militar de esta plaza se ha recibido orden telegráfica para pasar a portar con destino a Melilla el teniente coronel del regimiento de Murcia D. Eduardo Castell y el capitán del mismo regimiento D. José del Río, que tenían solicitado pasar a campaña.

Ha sido ascendido a auxiliar de 2.ª clase del cuerpo de Intendencia D. Andrés Corbal Domínguez, que presta sus servicios en el Parque de suministros de Vigo.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Santiago, doña Rita Fernández González.

En Orense, D. Antonio Rodríguez Alvarez.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba
El 20 de Febrero el vapor QUEBEC.
EL 20 DE CADA MES

A la Habana y Veracruz
LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
EL 25 DE CADA MES
El 25 de Febrero el vapor LOUISIANE.

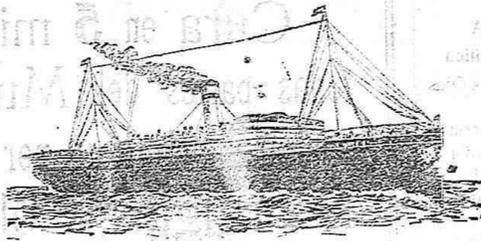
A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire
El 26 de Febrero el vapor LA NAVARRE.

A New York
CADA CUATRO LUNES
El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oida homa, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Boyal Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 24 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo, Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Con parte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 13 de Enero
Eisenach	el 10 de Febrero

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

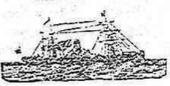
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMERICA

Próximas salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.—Mino, 12

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Co.

Vinda E. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS		Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000 —
	Desembolsado	1.500.000 —
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000 —
	Técnicas y de garantía	1.162.966 33
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO		2.418.573 12
SINIESTROS SATISFECHOS		14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE, Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible a sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, bañes finos de camarote, maderas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 a 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y a precios increíbles. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto o bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscanía para Caballero. Bosc de goma a 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado a elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Id-m, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.